

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16675 *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CEUTA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la "Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, Sociedad Anónima", para la celebración de la Junta general universal ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2010, a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2010, en el mismo lugar y a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Actualización de las tarifas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 211 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Ceuta, 20 de mayo de 2010.- El Presidente, José Francisco Torrado López.

ID: A100041450-1